

13
zej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



**“ALGUNOS ELEMENTOS DE
ANALISIS EN LOS PROGRAMAS
Y TEXTOS DE LA ESCUELA
NACIONAL PREPARATORIA
A PARTIR DE 1867”**



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA

T E S I N A
QUE PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta:
ANA MARIA GONZALEZ MALDONADO

México, D. F., Agosto de 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
Introducción.	
Capítulo I. Panorama Político-ideológico de 1867 a 1910.	
1. Los dos últimos períodos de Juárez	6
2. La etapa porfirista	13
Capítulo II. El positivismo en la Educación Media Superior.	
1. Antecedentes	15
2. Introducción del Positivismo en México	17
3. El positivismo como ideología educativa	20
4. El primer Plan de Estudios de la Preparatoria 1868	22
Capítulo III. Análisis de los Programas y Textos de la Escuela Nacional Preparatoria.	
1. La interpretación positivista de la historia	28
2. La interpretación de la Historia en Justo Sierra	29
3. Análisis de los programas de Historia General y de Historia Patria. Ej. el programa de 1881	31
4. Análisis de textos básicos para las historias, como Ej. <u>El Compendio de Historia de la Antigüedad de 1881.</u>	33
Conclusiones	44
Apéndice	48
Bibliografía	62

INTRODUCCION

El presente trabajo tuvo como principal motivación la necesidad de avanzar en el conocimiento y manejo de la filosofía educativa positivista, pues creo que su influencia en el sistema educativo mexicano fue muy importante, desde 1867 y que ha repercutido hasta la actualidad.

Desde el punto de vista histórico, es en este momento (1867) cuando nace la Escuela Nacional Preparatoria como institución educativa fundamental en la preparación para los estudios profesionales. Como profesor de nivel bachillerato, creo que si partimos de que el pensamiento positivista europeo se introdujo a nuestro país a través de la educación, es importante e interesante abordar el tema del Positivismo en México, como ideología educativa y no solamente en su papel político, como justificadora del régimen porfirista.

En este sentido la investigación tiene la intención de interesar a profesores y alumnos del nivel medio superior, en estos elementos ideológicos del análisis socio-histórico, pues en el Colegio de Ciencias y Humanidades se da, con frecuencia, una desigual atención poniendo énfasis a los aspectos socio-económicos y muy poco a los ideológicos, intelectuales y aún políticos.

Existe en general un desconocimiento de estos elementos y de su importancia para tener una visión completa y objetiva de esta etapa de la historia de nuestro país, ya que algunos profesores los consideran de menor importancia cuando al contrario, enriquecerían un análisis histórico.

Inicié la investigación con la idea de analizar en general los programas que sirvieron de base para la enseñanza de la historia en la ENP desde su fundación; sin embargo, buscando en las memorias de lo que fue la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes me encontré con que no cuentan con ellos. Podía pensarse que las explicaciones de esta ausencia, estarían en las constantes luchas internas que siguió padeciendo nuestro país durante y después de la denominada República Restaurada, que no permitie-

ron al Estado Mexicano ocuparse de conservar el archivo histórico de dicha Secretaría.

Pero también es cierto que para este período la situación de la Historia en particular no era la idónea, pues aunado a la falta de maestros, de textos y de materiales para su estudio, estaba la marginación de la que fue objeto frente a las llamadas ciencias positivas: naturales y exactas.

Después de consultar en instituciones como la Biblioteca Nacional, el Fondo Reservado de la misma, el Centro de Estudios Históricos Sobre la Universidad y la Biblioteca de Hacienda, entre otras, los únicos dos programas diferentes que encontré, pertenecen al período en el que Justo Sierra fue profesor titular de la materia de Historia en la Escuela Preparatoria, es decir que son programas elaborados por él mismo.

De los textos utilizados en la Escuela Preparatoria para las materias de Historia, sólo pude obtener uno, pues la mayoría de las obras que se produjeron en este período fueron dedicadas para otros niveles educativos. Por esta razón el Compendio de Historia de la Antigüedad de 1881 y los programas de Historia de 1881 y 1898, sirvieron de base fundamental para este trabajo.

La investigación tiene como objetivo general ubicar la influencia del positivismo en la educación que se implantó en la Escuela Nacional Preparatoria, en particular en las materias de Historia.

Algunos de los cuestionamientos que planteo para la investigación son los siguientes:

- ¿Qué importancia le dieron los positivistas a la enseñanza de la historia dentro del Plan General de la Escuela Preparatoria?;
- ¿Cuál fue la interpretación que se hizo de la Historia?;
- ¿Cuál fue el contenido y la forma de los programas y textos básicos para las materias de Historia?;
- ¿Cuáles los objetivos de la enseñanza de la historia en el nivel medio superior?

Para estas interrogantes planteo algunas respuestas tentativas - (Hipótesis):

- La Historia en general fue considerada como disciplina o materia de segunda categoría, y de menor utilidad para la sociedad frente a las llamadas ciencias "positivas";
- Asimismo, las características que le imprimió el positivismo a la teoría de la Historia fueron muy limitadas, como por ejemplo la aplicación del método experimental en el conocimiento de las ciencias sociales;
- El positivismo fue la filosofía dominante en la educación durante la etapa de 1867 a 1910.

El presente trabajo se divide en tres capítulos:

El primero, tiene como objetivo dar un panorama de la situación política y de la lucha ideológica que por el poder se entabló al interior de las fuerzas liberales, desde el momento en que son derrotados definitivamente los conservadores en 1867.

El segundo, aborda el positivismo en la educación media superior. Este capítulo se subdivide en cuatro puntos:

1. Antecedentes. En este punto incluyo en forma general los diferentes intentos que realizaron los gobiernos liberales para transformar la educación conservadora.
2. Introducción del positivismo en México. Pretendo ubicar el contexto histórico en el que penetran las ideas positivistas y las razones de su aceptación por el gobierno liberal juarista.
3. El positivismo como ideología educativa. En este punto se dan algunos planteamientos positivistas que influyeron en la educación media superior.
4. El primer Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria.

El tercer capítulo incluye el Análisis de los Programas y textos de la Escuela Nacional Preparatoria, objeto central de este tra-

bajo, y se subdivide en cuatro puntos:

1. La interpretación positivista de la historia (Breve definición)
2. La interpretación de la Historia en Justo Sierra.
3. Análisis del programa de Historia General y Patria de 1881.
4. Análisis del texto Compendio de Historia de la Antigüedad, de 1881.

La investigación principió en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, con la idea de que en él podían encontrarse los materiales que serían básicos para el presente análisis. Sin embargo no fue así, pues habiendo sido la Escuela Nacional Preparatoria dependiente de lo que fue el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, es decir el Estado, dichos materiales deberían estar en el Archivo general de la Nación. Efectivamente aquí encontré, en las memorias de la mencionada Secretaría, los planes de estudios y algunos de los programas de Historia.

Ahora bien ya ubicados algunos elementos, investigué en la obra historiográfica y educativa de Justo Sierra, donde encontré un programa de Historia General y Patria más completo y uno de los textos elaborados específicamente para las materias de Historia en la ENP.

Completé estos materiales en la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras y en la Biblioteca Nacional. En el transcurso de la búsqueda de los materiales y ya en su revisión, fueron surgiendo una serie de ideas que registré en fichas de trabajo, al mismo tiempo fui redactando parte del análisis.

Las fuentes principales para esta investigación fueron: las Memorias de Instrucción Pública; las Obras Completas de Justo Sierra; los análisis de especialistas como Leopoldo Zea; análisis muy recientes como el de El Positivismo Mexicano de varios autores y algunos análisis de compañeros profesores del bachillerato, producto de su experiencia docente.

Por último deseo reiterar que este trabajo es un primer intento

de análisis crítico de los programas y textos de Historia que pudimos obtener, de la Escuela Nacional Preparatoria en sus primeras décadas de existencia. En este sentido, creo que el tema -- tiene muchos elementos que aportar a la ciencia histórica y a -- otros campos del conocimiento como a la pedagogía; pues los materiales objeto de esta investigación, no han sido suficientemente estudiados ni explotados hasta hoy.

Asimismo desearía que este modesto análisis pudiera ser útil para motivar otros trabajos que enriquezcan el tema.

CAPITULO I

PANORAMA POLITICO-IDEOLOGICO DE 1867 A 1910

1. LOS DOS ULTIMOS PERIODOS DE JUAREZ.

De manera general se puede afirmar que la ideología que domina a la sociedad mexicana del siglo XIX es la liberal , con los diferentes matices que adopta según van cambiando las condiciones sociales en el país.

Ahora bien, en México como en Europa el liberalismo es la ideología de la burguesía en su fase revolucionaria. En Europa esta clase social puso fin al régimen feudal y en nuestro país, los liberales después de una sangrienta guerra civil, derrotan a las fuerzas conservadoras y establecen un gobierno republicano.

Sin embargo las condiciones que heredan los liberales encabezados por Juárez, no podían ser más críticas: políticamente existían fuertes discrepancias al interior de sus fuerzas, que se manifestaron apenas llegaron al poder, provocando la división y de bilitamiento de las posiciones más avanzadas. La economía del país estaba en ruinas sin capital industrial ni bancario, con una deuda en ascenso y con un pobre presupuesto público; externamente, el avance del capitalismo hacia su fase imperialista, traía como consecuencia fuertes presiones al gobierno liberal por parte de países como Estados Unidos.

Las luchas sociales tenían más de medio siglo y el pueblo mexicano no deseaba la paz y el cambio de sus condiciones de vida; la estabilidad social se convirtió así, en la condición sin la cual la clase dirigente y su proyecto político-económico no podían avanzar.

Es en este contexto histórico, en el cual pretenden introducir e implantar las ideas positivistas en nuestro país, un grupo de intelectuales que las habían asimilado en Francia, cuna de esta doctrina filosófica.

La etapa histórica que se inicia en 1867 con el triunfo de los republicanos sobre los conservadores proimperialistas, y la que

se inicia en 1877 con el ascenso de Porfirio Díaz al poder y que culmina en 1910, con el inicio de la Revolución Mexicana, responden al mismo proyecto capitalista.

Las viejas estructuras cada vez más ineficientes, habían venido siendo socavadas desde décadas atrás por los liberales, quienes desde diferentes frentes de batalla derrotaban históricamente a las clases reaccionarias, que se oponían al avance del capitalismo en el país.

Después de más de medio siglo de luchas intestinas que habían sumido al país en la más profunda crisis social, parecía que por fin "había surgido una unidad de voluntad política en torno a un proyecto y a una ideología".¹

En el campo ideológico, el liberalismo logra imponerse a la ideología conservadora. El ascenso liberal se manifiesta desde la promulgación de la Constitución de 1857, que consagra los derechos individuales; en las Leyes de Reforma de 1859, que otorgan la supremacía al poder civil y cancela los privilegios eclesiásticos. Es así como el ideario liberal, se va consolidando en la práctica jurídico-política.

No es sino hasta el momento en que los liberales se enfrentan al problema de lograr la pacificación de la nación, cuando se ven obligados a "modificar la teoría liberal mediante el establecimiento de una maquinaria política -aunque no absoluta- que trató de monopolizar el poder para alcanzar la estabilidad política".²

En nuestro país pudo avanzar el liberalismo, a pesar de las circunstancias históricas adversas, porque contó con un grupo de teóricos brillantes pertenecientes a la pequeña burguesía intelectual.

Efectivamente desde 1833, liberales como José Ma. Luis Mora y Valentín Gómez Farías, sobresalen notablemente como ideólogos de

1. E. Semo, México, un pueblo en la historia, v. II, México, UAP, 1983. p. 137

2. Walter Beller et al. El positivismo mexicano. México. UAM. 1985. p. 33

esta filosofía, realizando los primeros intentos de afectar los privilegios de la iglesia y del ejército.

Posteriormente, a mediados del siglo pasado, empiezan a sobresalir liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada y otros; todos ellos formaron parte del primer gobierno liberal en 1855, una vez derrotado Antonio López de Santa Anna.

El grupo de liberales que integraron el nuevo gobierno, después de haber derrotado a los conservadores en 1867, ha sido calificado por Daniel Cosío Villegas, como el más inteligente, más experimentado y patriota que la nación había tenido. Desde luego se refiere al presidente Juárez y a sus principales ministros como Sebastián Lerdo de Tejada, acompañante y consejero de Juárez en la peregrinación del gobierno republicano, que concluye en Paso del Norte, profesor y director del Colegio de San Ildefonso; José Ma. Iglesias, integrante también de lo que se llamó la Trinidad de Paso del Norte, ministro de Justicia, Gobernación y Hacienda.

Así como Ignacio Ramírez, escritor, periodista y diputado sobresaliente en el Congreso Constituyente de 1856; y diputados como Francisco Zarco, cronista de este Congreso; y Manuel Payno, escritor popularísimo y autoridad en la hacienda pública.

Por otra parte, los liberales creyeron -en aquel momento-, que la derrota de la intervención extranjera, dejaba al país, libre de la presión exterior de países históricamente beligerantes como Francia, Inglaterra y España; y que esto había sido posible, gracias a la intransigencia del gobierno ambulante de Juárez frente al imperio francés; y también al apoyo de los Estados Unidos, quienes al término de su guerra civil piden la salida de los franceses de nuestro territorio.

Internamente se esperaba que la victoria político-militar sobre el Partido Conservador, permitiría tener la paz y seguridad necesarias para el desarrollo material e intelectual de la nación.

Al decir de Justo Sierra, las condiciones políticas parecían inmejorables: "el partido reformista, heredero del liberal, era dueño incondicional del país político; tenían su programa en la ley suprema, la Constitución del 57, a la que se incorporarían pronto las Leyes de Reforma, tenía por jefe al hombre que había encarnado ante el mundo la causa triunfante, y ese jefe era el Presidente mismo de la República, era Juárez; sus individuos poblaban casi exclusivamente los puestos públicos federales y los gobiernos de los Estados, y no tenían enemigos; el partido contrarrevolucionario había muerto con ellos... El ejército nacional reducido, pero seleccionado después de la lucha, se agrupaba, ardiente de admiración por el gran ciudadano..."³

La verdad es que se trataba de un grupo de intelectuales y militares que habían ganado gran prestigio por la firmeza de sus ideales, que habían demostrado en la práctica política con sus leyes y decretos y en sus luchas sociales contra enemigos militarmente superiores, como lo era el Estado Francés.

Sin embargo, este grupo de luchadores no era homogéneo (como no lo son la mayoría de los partidos políticos). En su interior existían diferentes intereses, que no tardaron en manifestarse apenas llegaron al poder. Ya en las elecciones presidenciales de 1867 se enfrentaron Juárez y P. Díaz; en las siguientes elecciones de 1871 se volvieron a oponer estos dos candidatos más Sebastián Lerdo de Tejada. En 1876, muerto Juárez, van a pelear la presidencia lerdistas, porfiristas e iglesiasistas.

Los liberales no supieron mantener la unidad y en la práctica política se dividieron en varias fracciones: la militar, representada por Porfirio Díaz; la de Juárez y Lerdo que en este momento mantenían una sola posición respecto a la necesidad de crear un poder ejecutivo fuerte; la de los radicales como Ignacio Ramírez, que pedían un apego irrestricto a la Constitución Liberal de

3. J. Sierra. Evolución Política del pueblo mexicano, en Obras Completas. México, UNAM, 1957, T. XII. p. 363.

1857; y la de los jóvenes liberales como Ignacio L. Vallarta.

Si bien todos los liberales tenían los mismos objetivos estratégicos existían evidentemente diferencias en la forma como debería alcanzarse el desarrollo capitalista del país. También las discrepancias, no menos importantes, se dieron porque una buena cantidad de dirigentes liberales tanto civiles como militares, peleaban el poder político, es decir que aspiraban y creían tener derecho a la presidencia de la República.

Por ello, la tarea más urgente para el gobierno juarista fue lograr la estabilidad política y consolidar al nuevo Estado Liberal.

Entre otras medidas, trató de equilibrar la hacienda pública mediante una política fiscal adecuada y un gasto público selectivo; reorganizó y redujo el ejército a veinte mil efectivos, quedando así licenciados otros tantos soldados, jefes y oficiales. Asimismo se propuso regularizar la situación legal del gobierno puesto que sólo por decreto de emergencia nacional continuaba al frente del ejecutivo.

Juárez convocó a elecciones para presidente y diputados, y aprovechando esta situación llama a un plebiscito para reformar algunas importantes disposiciones constitucionales que otorgaron mayor poder al ejecutivo, dándole el derecho de veto frente a cualquier decisión de los otros dos poderes; restringió las facultades de la Comisión Permanente del Congreso para convocar a elecciones, dejando tal facultad en manos del ejecutivo.

Estas medidas fueron condenadas como anticonstitucionales por integrantes del ala radical del liberalismo, como el propio presidente del poder judicial, Ignacio Ramírez.

Sin embargo ante la necesidad histórica de consolidar el nuevo Estado, Juárez sentó un funesto precedente infringiendo la legitimidad constitucional. Se daba así un paso importante en la consolidación del presidencialismo despótico que ha prevalecido desde P. Díaz hasta la fecha.⁴

4. E. Semo. Op. cit. p. 167

Efectuado el proceso electoral, resultó electo para el período de 1867-1871 el mismo Juárez. Los liberales más connotados -amigos de éste- denunciaron diversas irregularidades en el proceso electoral; tales como presiones, amenazas, violación de urnas, órdenes oficiales para que la burocracia y el ejército votaran por Juárez, uso del dinero oficial para la propaganda, etc.⁵

Algunos liberales desconocieron los resultados por fraudulentos y una ola de sublevaciones provocaron que Juárez decretara estado de emergencia nacional.

Esta política impositiva es ejercida por un grupo cada vez más cerrado; "gobierno de pandilla" lo llama El Ferrocarril, y Riva Palacio pedía "un cambio completo en ese círculo de hierro impenetrable que rodea al gobierno..."⁶

De hecho, en 1867, Porfirio Díaz presentó su candidatura a la presidencia de la República en contra de Juárez agrupando en el Partido Progresista, entre otros, a José María del Río, Vicente Riva Palacio, Gabriel Mancera, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Manuel María de Zamacona.

En esta ocasión, Díaz obtiene casi la tercera parte de la votación para presidente y cerca del cincuenta por ciento para la Suprema Corte, contra Lerdo de Tejada.

La unidad que en torno a la defensa de la Constitución de 1857 -habían mantenido, se resquebrajaba. Para 1871, como ya se mencionó, eran ya tres los candidatos a la presidencia: Juárez que buscaba la reelección, Díaz que por segunda ocasión lo intentaba y Lerdo de Tejada que también aspiraba a ella.

Al contrario de lo que podía suponerse, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta y el Congreso "leal a Juárez" lo reelige para el período 1871-1876; Lerdo quedó constitucionalmente como sucesor de Juárez, y esto colocó al país en una situa-

5. Ibidem. p. 168

6. Walter Beller, Op. cit. p. 76

ción de crisis inminente, pues los militares veían con impaciencia la permanencia de los civiles en el gobierno del país.

El descontento se generalizó y estallaron nueve rebeliones militares que Juárez por medio del general Sóstenes Rocha aplastó implacablemente, ordenando fusilar sin discriminación a jefes y oficiales.⁷ La rebelión más importante fue la encabezada por el General Porfirio Díaz bajo el Plan de la Noria, en noviembre de 1871.

La salvación a esta situación fue, paradójicamente, la muerte de Juárez (julio de 1872), y la ascensión legal de Lerdo de Tejada a la presidencia. Con la muerte de Juárez, -escribió Altamirano- -"las armas se cayeron de manos de los combatientes". Lerdo decretó la amnistía para los revoltosos de La Noria y convocó a nuevas elecciones.⁸ Habiendo luchado contra Díaz, triunfa para el período presidencial 1872-1876.

Las condiciones en que Lerdo de Tejada accede a la presidencia -al decir de Santiago Ramírez- eran óptimas. Sin embargo, la política prepotente y personalista que impone, lo lleva a perder en un corto tiempo, todo el apoyo y popularidad que tuvo al inicio de su gobierno.

Pretendió superar las divisiones entre los liberales, e impuso autoridades locales incondicionales. Propició una decidida intervención del Estado en la economía para acelerar el desarrollo en sentido nacionalista; impulsó igual que Juárez, la expansión de las vías férreas interiores y negó concesiones a los Estados Unidos. Volvió a la política de desamortización de los bienes eclesiásticos con un tinte anticlerical, provocando rebeliones cristeras.

En vísperas del fin de su período presidencial, Lerdo empieza a preparar su reelección. Por su parte Díaz, no espera a que esto suceda y se levanta en armas con el Plan de Tuxtepec. Es derrotado por las fuerzas gobiernistas en Nuevo León el 20 de mayo de 1876 y Lerdo impone su reelección.

7. E. Semo. Op. cit. p. 170

8. Walter Beller. Op. cit. p. 77

Pero el presidente de la Suprema Corte, José M. Iglesias, desconoce el resultado de las elecciones y se proclama presidente, propiciando de esta forma, un enfrentamiento entre el poder ejecutivo y el judicial. P. Díaz aprovecha esta situación de crisis política y de vacío de poder, y avanza desde el sureste hasta vencer en Tecoac a las tropas leales al gobierno. El 20 de noviembre de 1876 Lerdo tiene que abandonar el poder y dejarlo a P. Díaz.⁹

2. LA ETAPA PORFIRISTA.

Muy ilustrativa de los verdaderos intereses, que la mayoría de los caudillos militares que se rebelaron a lo largo de toda esta etapa perseguían, es la demagogia que Díaz utiliza para justificar sus levantamientos contra Juárez y Lerdo.

Su principal bandera de lucha va a ser la no reelección; y en su plan de la Noria de 1871 justifica la violencia, argumentando que la presencia prolongada de un individuo en el poder es la amenaza más grande para la democracia, ya que propicia y alienta los abusos, la corrupción y el nepotismo.

En el Plan se acusaba al presidente de constantes violaciones a la Constitución y se terminaba con la profética advertencia: "Que nadie se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última revolución".¹⁰

Creo que no ha habido mayor inconsecuencia en la historia de México, pues ya estando en el poder P. Díaz lo mantendrá por treinta años hasta que la revolución de 1910 lo expulsó de él.

Desde que Díaz accede al poder, inicia una política que va a ser contraria a los ideales de la Reforma y a la tradición jurídico-liberal, con sus postulados defensores de las garantías individuales, de las libertades de trabajo, de expresión y manifesta-

9. E. Semo. Op. cit. p. 170

10. Ibidem. p. 241

ción, de respeto y protección a la pequeña propiedad y también - de la efectiva división de poderes...¹¹

De igual forma que los presidentes Juárez y Lerdo, desde que ini - cia su gobierno orientó su política hacia el control de los - otros dos poderes. En abril de 1877, conjuntamente con las elec - ciones para presidente, se eligen diputados y magistrados de la Suprema Corte de Justicia. A fines del mismo mes se celebran - elecciones para renovar el Senado, con el fin de cambiar la rela - ción de fuerzas dentro de este organismo, que era la institución más decididamente lerdistista.

También avanzó hacia el control real del país, por medio de la - creación de un poder central fuerte, que logró con una política que tuvo como principales rasgos: la imposición, la conciliación y la represión.

En este sentido, a pesar de que el principio federalista de la - autonomía interna de los Estados, la libertad municipal, y el li - bre ejercicio del sufragio fueron violados sistemáticamente, el carácter militar de Díaz y el apoyo que recibió de las fuerzas - armadas, facilitan la rápida estructuración del nuevo régimen.

Es así que conjuntamente con una política de concesiones sin lí - mite, Porfirio Díaz aplica una brutal política represiva con tal de lograr la estabilidad de su gobierno. En los primeros años - fueron sofocadas varias revueltas militares, algunas de ellas de importancia considerable, como la encabezada por Mariano Escobe - do en 1878, y la lerdistista en junio de 1879.

De esta forma el viejo anhelo de paz social, que no se concebía sin un gobierno fuerte, se fue edificando a costa de la insta - uración de una dictadura personal, que mantuvo el poder por más de treinta años.

11. Ibidem. p. 243

CAPITULO II

EL POSITIVISMO EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

ANTECEDENTES.

Desde que el país se hizo independiente y durante la mayor parte del siglo XIX, destacados pensadores liberales, liberal-positivistas y aún conservadores intentaron dar solución al problema educativo -uno de los problemas más difíciles a los que se enfrentaba la nueva nación-, pues pensaban que la educación era un instrumento fundamental para transformar a la sociedad.

Consecuentes en este propósito los ideólogos del liberalismo tuvieron que luchar contra la educación tradicional dominante durante la Colonia y heredada a la nación independiente, la que consideraban se sustentaba en la escolástica, en una disciplina de tipo monástico y en objetivos muy limitados, pues el conocimiento estaba encaminado a formar intelectuales subordinados a la filosofía clerical, y divorciados de la realidad socio-económica del país. Las áreas principales del conocimiento fueron la Teología, la Filosofía y el Derecho.

Ya en la colonia hubo importantes intentos de reforma educativa "propuestas por los jesuitas dentro de sus colegios y en sus planes de estudio, como también lo fueron los de su implacable enemigo, Carlos III, al iniciar la implantación en la Nueva España de una educación superior, popular y laica".²²

Para 1814 las Cortes de Cádiz dictan leyes que van a influir en la posterior legislación educativa en México. De acuerdo con éstas, el Estado recibía la tarea de guiar e inspeccionar la educación pública y la facultad de establecer el plan general de enseñanza en toda la Monarquía.

12. Guadalupe Muriel. Reformas educativas de Gabino Barreda, en Historia Mexicana, El Colegio de México, Abril-Junio de 1964, p. 551.

Es importante mencionar el establecimiento de escuelas lancasterianas en nuestro país, por el papel que jugaron en la extensión de la educación primaria gratuita. Promovida por un grupo de prominentes educadores, en 1822 se fundó la Compañía Lancasteriana. En un principio se le identificó con la masonería y el anticatolicismo, porque su sistema se había originado en Inglaterra entre protestantes, pero pronto fue claro que las escuelas lancasterianas no tenían la intención de quitar la enseñanza religiosa del plan de estudios.

El interés de los mexicanos por este sistema educativo se debió a que se ligo el método de enseñanza a una posición democrática; en vista de que promovía la participación de los educandos en el proceso educativo y disminuía en parte, el papel autoritario del maestro. ¹³

La reforma educativa tenía como objetivo principal formar individuos democráticos en los que debía apoyarse la nueva estructura política de la sociedad mexicana. Por ello la instrucción pública debería incluir la educación política.

En este sentido, en 1830 Lucas Alamán señalaba que sin instrucción no había libertad, y "la juventud no sabe los derechos que tiene en la sociedad en la que ha de vivir, ni las obligaciones que la ligan con ella".

Ahora bien, para los liberales un objetivo central va a ser substituir la educación de manos de la iglesia. El laicismo es el liberalismo en la enseñanza; y sus conceptos fundamentales se manifiestan ya en la constitución de 1824.

Los liberales del 33 con José Ma. Luis Mora y Valentín Gómez Farías a la cabeza, realizan uno de los intentos más claros por cambiar la educación de tipo escolástico por una educación más acorde a las necesidades de la realidad social que se quería.

13. Dorothy Tanck de Estrada. La educación en la nueva nación, en Historia de México, México, Salvat, 1978. T. IX.

V. Gomez Farías, secularizó los bienes del clero; suprimió la Universidad, creando en su lugar seis establecimientos de estudios superiores para la enseñanza de las diversas ciencias, y creó la Dirección General de Instrucción Pública. El Estado sería el responsable de las nuevas decisiones en materia educativa. Este Plan sólo duro un año en vigencia, mientras que se sostuvo el gobierno de Gómez Farías.

Después de tres planes educativos de tendencia conservadora, el 15 de abril de 1861, el presidente Juárez a través de su ministro Ignacio Ramírez decretó un nuevo plan de estudios que se caracterizó por su espíritu laico; la enseñanza religiosa fue suprimida definitivamente de todos los programas de estudio.

Pero este intento tampoco fructificó, por la reiniciación de la lucha contra los conservadores aliados a los imperialistas franceses.

Finalmente es importante mencionar que en 1857, el Congreso Constituyente instauró la libertad de enseñanza. La discusión acerca de la libertad de enseñanza estaba íntimamente vinculada con el concepto de progreso. Para los liberales el fundamento de la posibilidad del progreso era la libertad. ¹⁴

INTRODUCCION DEL POSITIVISMO EN MEXICO.

1867 es el año que marca la introducción del positivismo en nuestro país, con el discurso que pronunciara Gabino Barreda en Guanajuato, el 16 de septiembre a propósito de la conmemoración del inicio del movimiento de Independencia.

En dicho discurso denominado "Oración Cívica", Barreda interpreta, por primera vez, la historia de México apoyado en las tesis de Augusto Comte.

Esta interpretación favorecería en gran medida al grupo liberal juarista, que en ese momento tenía el poder. Es por esto que Ba-

14. Walter Beller, op cit. p. 49

rreda es inmediatamente llamado a colaborar con el gobierno de Juárez, siendo incluido en la comisión que se encargaría de la organización de la educación en todo el país.

Desde un principio, Gabino Barreda tuvo que conciliar los principales postulados liberales con los positivistas a fin de hacer compatibles ambas ideologías. Tuvo que adecuar la "ley de los tres estados" comteca, a la historia de nuestro país. Sobre todo al interpretar el papel histórico de los liberales mexicanos y del régimen juarista.

Para Barreda, el triunfo definitivo del Partido Liberal en 1867, significó el inicio de una nueva etapa en la historia de nuestro país: la etapa positiva, pues ve en los liberales a las fuerzas "positivas" que después de varias décadas de lucha sangrienta habían logrado derrotar a las fuerzas "negativas" de nuestra historia, representadas por los conservadores.

En esta misma interpretación, la etapa que culminaba aquí, la denominada por el enfrentamiento entre conservadores y liberales, - había sido la correspondiente al estado metafísico o revolucionario. Esta etapa había sido necesaria para destruir a las fuerzas que se oponían al "progreso" de México: el clero y la milicia.

Es por ello que en México - a diferencia de Europa-, el espíritu metafísico, el que corresponde al estado revolucionario, ha sido según Barreda, un espíritu consciente de su misión, ha destruido a las fuerzas que se oponían al progreso y una vez destruidas se disponen a establecer un nuevo orden social, un orden positivo.¹⁵

Barreda trató de demostrar en México, que el orden social era perfectamente compatible con un gobierno de origen revolucionario, como lo era el gobierno juarista; y que solamente esta condición de orden permitiría el progreso en la sociedad mexicana.

15. Zea, Leopoldo, El positivismo en México. México, F.C.E., 1981, p. 65

En este sentido, para Barreda, la etapa combativa de las fuerzas progresistas había terminado con el triunfo de los liberales. Esos, jugando un papel revolucionario, habían cumplido su misión de derrotar a las fuerzas conservadoras. Sin embargo, esta etapa de lucha revolucionaria, había creado una situación de anarquía generalizada, que no permitía el avance del país en ningún aspecto. Se planteaba pues como urgente para el gobierno republicano encabezado por Juárez, el establecimiento de un nuevo orden social que condujera a la nación mexicana por el camino del "progreso y la civilización" cuyo modelo serían, por supuesto, los Estados Unidos.

Ahora bien, con la derrota de las fuerzas del conservadurismo aliadas a la iglesia, se produce, según Barreda, la liberación o "emancipación mental" de la nación, caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva substitución por las modernas.¹⁶

Como un señalamiento interesante afirma este positivista que el primer paso que habría que dar para poder establecer el orden en el país era imponer orden en las mentes de todos los mexicanos, pues sólo habiendo consenso en los pensamientos de los individuos se evitaría la "anarquía social".

Es por esto que una de las tareas a las que se avocó Barreda con mayor entusiasmo, fue a la de tratar de uniformar los pensamientos de los mexicanos, principalmente a través de la educación positivista impartida en la Preparatoria.

Sin embargo, en los años anteriores al ascenso de Díaz al poder, la doctrina de Spencer fue más útil que la de Comte, para justificar el restablecimiento del "orden social" en el país; pues al contrario de lo que esperaban los positivistas barredianos diez años atrás, la realidad socio-política del país no había cambiado mucho.

16. Fuentes Mares, José. Gabino Barreda. Estudios. México, UNAM 1941, p. 75-76

La lucha ahora entre liberales por el control del poder político se había agudizado; los opositores al gobierno, encabezados por Porfirio Díaz, aprovechaban muy bien los errores y contradicciones del presidente Lerdo de Tejada, para hacerse del poder y establecer el "orden" en el país.

Para los spencerianos, el orden positivo barrediano, había sido una utopía más en México, pues el país no había alcanzado el grado de desarrollo necesario para llegar al estado positivo. Para ellos, el orden, debería ser impuesto, por un grupo social capaz de imponerlo; pues estaba demostrado que, había que imponer el orden a los mexicanos, porque éstos eran incapaces de ordenarse por sí mismos.¹⁷

EL POSITIVISMO COMO IDEOLOGIA EDUCATIVA.

Como hemos visto en nuestro país el positivismo penetra inicialmente a través de la educación, pues tanto los gobernantes liberales como los intelectuales mexicanos convertidos en positivistas, creían en la educación como el instrumento que permitiría transformar de raíz a la sociedad mexicana.

Para los liberales, después del triunfo logrado tras casi diez años de lucha, era urgente crear los cimientos ideológicos que hicieran posible la estabilidad duradera del nuevo régimen.

Por su parte, los positivistas encabezados por el Dr. Barreda afirmaban que era necesario liberar a los mexicanos de su mentalidad servil heredada del colonialismo, y que esta emancipación sólo sería posible por medio de una "educación adecuada".

Aliado con Juárez, Barreda procedió a implantar el pensamiento comteano en México, el cual se materializó en la Escuela Preparatoria, fundada por él en 1868. Sin embargo, para ello enfrentó entre otros problemas, la situación educativa y el nivel cultural de los ocho millones de habitantes que componían entonces la población mexicana.

17. Zea, op. cit. p. 306

Ignacio Ramírez describe así esta situación: "Siete millones en completa ignorancia; quinientos mil apenas sabiendo leer y escribir y muchas cosas inútiles, cuatrocientos mil con mejor instrucción, sin que ella se levante a la altura del siglo; y cosa de cien mil pedantes"¹⁸

Además la instrucción educativa continuaba bajo el dominio material e ideológico de la Iglesia, a pesar de los diferentes intentos por liberarla de la influencia de ésta.

Como ya se mencionó, Barreda fue llamado para integrarse a la comisión que se encargaría de organizar la instrucción pública en el país. Esta comisión la formaban destacados liberal-positivistas como Francisco Díaz Cevarrubias, Ignacio Alvarado, Eulalio Ortega y Pedro Contreras Elizalde, considerado el primer positivista mexicano.

Para fines de 1867, la Comisión presentó su plan de reforma educativa, que abarcaría todos los grados y a toda la nación. De aquí surge la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal del 2 de Diciembre de 1867.

Barreda va a enfocar sus esfuerzos principalmente a la educación media superior, La Escuela Preparatoria fue considerada como la clave del nuevo sistema de instrucción pública, de la cual dependería el éxito de las reformas que se habían emprendido en este ramo.

Para justificar la educación que se impartiría en la Preparatoria, Barreda parte de la crítica a los bachilleratos tradicionales que, afirma fragmentaban el conocimiento en aras de una pretendida especialización. Plantea como necesario dar en este nivel educativo, una formación integral y homogénea a los estudiantes; entendiendo por ésta, abarcar la totalidad de los conocimientos científicos e impartirlos uniformemente para todas las profesiones.

18. Citado en Eli de Gortari. La ciencia en la historia de México, México, Grijalbo, 1980, p. 299

PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
(1868).

Especial atención merece el Plan de Estudios de la Preparatoria, pues es, conjuntamente con la creación de esta escuela, la obra esencial de G. Barreda, En sus objetivos, sus fundamentos y su justificación se refleja la firme intención que tenía Barreda de implantar la ideología positivista en la educación media en México.

Justo Sierra nos precisa lo fundamental de esta ideología educativa: "Demostrar que la regla del conocimiento es la experiencia; fijar por este medio los límites de la ciencia más acá de toda noción metafísica; excluir de la realidad demostrable todo primer principio, y circunscribir a la observación de los fenómenos y a la fórmula de las leyes que lo rigen, el objeto de todo estudio de la verdad,..."¹⁹

Barreda organiza el Plan de Estudios comenzando por las matemáticas y concluyendo con la lógica, interpone entre ambas el estudio de las ciencias naturales, formando escala rigurosa de conocimientos útiles y aún necesarios; eslabonando unos a otros como una cadena continua en que los anteriores van siempre sirviendo de base a los que siguen.²⁰ Completaban los estudios de bachillerato, la Historia, la Geografía y los Idiomas.

El Plan comenzaba con las matemáticas, porque sus razonamientos son considerados como la base indispensable de una verdadera educación científica. Barreda defiende la obligatoriedad de estas materias porque afirma que lo más importante de éstas es el método que se aprende prácticamente y no por reglas abstractas.

Para Barreda era más importante manejar el método científico de investigación que los conocimientos que se adquirían pues, sin método no era posible llegar a la verdad.

19. Justo Sierra. La Educación nacional, en Obras Completas, T. VIII, México UNAM. 1948.
20. Pantoja Morán, David. Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato, México, UNAM, 1983, (C.C.H.) p. 30

Le sigue en el orden barrediano, la Astronomía, precedida necesariamente de la Mecánica. En su estudio se aplicarán las matemáticas y el método de conocimiento será la observación pura. Continúa con la Física, ciencia que tiene un carácter experimental y de observación. Los fenómenos son en ella más complejos.

"Así primero el raciocinio puro después la observación como base del raciocinio y luego la observación y experimentación reunidas van formando la escala lógica por la que debe pasar nuestro espíritu al caminar desde las matemáticas hasta la física"²¹

El eslabón siguiente en la cadena del conocimiento, es la Química. En ella el método de experimentación se usa con plenitud; la inducción predomina decididamente. Continúan los estudios de Botánica y Zoología, siguiendo el orden ascendente de complejidad. Los métodos que requieren estas ciencias son: el de observación, el de experimentación y además el de la comparación. Especial importancia le dá Barreda a la Biología, pues dice "nos enseña el difícil arte de la clasificación".

La mayor novedad del plan barrediano, es el lugar que le asigna a la Lógica, en el último año de estudios, pues se le considera la ciencia coordinadora de todo el conocimiento. Barreda define el conocimiento lógico inductivo; critica a los sistemas educativos tradicionales, afirmando que en ellos predominaba el método deductivo: "Se daban por válidos una serie de principios universales y el estudio se reducía a derivar de ellos lo particular".²²

Con relación a las materias que Barreda impone como complementarias en el Plan de Estudios, considera que no es necesario su ordenamiento riguroso, pues se acomodarían tomando en cuenta lo conveniente para el plan general.

Las lenguas vivas (Francés, inglés, alemán, italiano), venían a suplir el estudio del latín, pues como lengua científica había perdido su vigencia.

21. Francisco Larroyo. Historia comparada de la educación en México. Citado por Guadalupe Muriel. op. cit.

22. Guadalupe Muriel. op. cit. p. 564.

El estudio de la Gramática Castellana se colocó en el tercer año porque Barreda creía necesaria una mente más cultivada para hacer un estudio profundo y razonado del idioma.

En cuanto a las Historias General y de México que quedan unidas en un solo curso, no nos especifica su utilidad, pero el hecho de implantarlas significa que considera importante su estudio. A la Historia considerada como ciencia, se le dió un sentido pragmático y utilitario; la vida de los grandes hombres considerada como digna de imitar se puso como ejemplo.²³

En el primer Plan de la E.N.P. no se establece la uniformidad de estudios para todos los aspirantes a las diferentes carreras. Además la metafísica que, para el positivismo debería ser desterrada por completo, se impone a los aspirantes a abogados, aunque sólo sea bajo la forma de su historia. Esto último ha sido interpretado como las concesiones que Barreda tuvo que hacer a otras ideologías.

También al elegir al profesorado que impartiría las cátedras en la Preparatoria, no fue estricto en cuanto a su credo ideológico e integró a destacados hombres de ciencia sin importar si eran liberales radicales, conservadores o positivistas, pues la situación política que vivía el país así lo exigía.

El Plan de estudios de la Preparatoria fue varias veces modificado. En parte influyeron para ello los constantes ataques de que fue objeto desde su aprobación en 1868; sin embargo, pienso que fueron las propias limitaciones del Plan positivista las que propiciaron sus constantes reformas, aunque no hay que olvidar que las condiciones políticas cambiaron con Porfirio Díaz en el poder y que esto influyó en la vida de la Escuela Preparatoria*.

Para el año de 1874, antes de que el Plan Barrediano cumpliera siquiera una década, es considerado ya como un plan en ruinas.

23. Muriel Guadalupe. op. cit. p. 568

* Al contrario de lo que podía suponerse, durante el porfiriato se favorecieron las posiciones antipositivistas en la Preparatoria.

Para Sierra el positivismo significa la única posibilidad de avanzar en un conocimiento científico, al respecto argumenta que el positivismo en la educación responde "a una necesidad cada día más terminante de conocimientos positivos, a un alejamiento cada vez más marcado de todos esos vagos sistemas de educación que aún persistían entre nosotros, mecanismos artificiales concebidos exprofeso para la enseñanza fundada en el dogma o en principios demostrados a priori"²⁴

En ese mismo sentido afirma que "el elemento primordial del plan vigente es eminentemente racional y práctico", y que las matemáticas son la base indispensable de toda verdadera educación científica.

Defiende, principalmente, el método positivista en la enseñanza:

"El período que se ha abierto para la instrucción pública, con la creación de la Escuela Preparatoria, está produciendo resultados de alta trascendencia; y digan lo que digan los ignorantes y los reaccionarios, es profundamente benéfico en materia de instrucción la adopción de un método fundado en hechos, es decir, en la verdad, en vez de los rancios sistemas arbitrarios del pasado".²⁵

Entre otros ataques al plan preparatoriano, estaba el acusarlo de imponer una educación enciclopédica, reflejada en la gran cantidad de materias obligatorias para todas las áreas y en la amplitud de sus programas y de sus textos básicos.

Respondiendo a estos ataques, Justo Sierra defiende los conocimientos enciclopédicos afirmando que son indispensables para la formación integral del preparatoriano; "El conocimiento elemental por lo menos de la naturaleza es indispensable en el mundo moderno, y ya lo dijimos: antes que abogados y médicos, la Escuela Preparatoria debía servir para formar hombres..."²⁶

24. Justo Sierra La educación Nacional. p. 11

25. Ibidem. p. 23

26. Ibidem. p. 12

Los positivistas pretendían tanto en los estudios preparatorios como en los profesionales, que los alumnos adquirieran la mayor y la más sólida instrucción posible, "no sólo para que llegaran a ser verdaderos maestros en su ramo, sino para que poseyeran aquellos conocimientos de que no debía carecer toda persona que aspirara a ejercer una profesión científica y literaria... llenar con conocimientos positivos la inteligencia de los jóvenes y estimularlos a la dedicación, al estudio y al amor de la ciencia".²⁷

En teoría, éste debería ser el espíritu que animara la enseñanza en la educación media superior. Sin embargo, existía en Sierra la duda de que este tipo de enseñanza resultara contraproducente, en el sentido de que en lugar de lograr "fijar en ellos principios que les sirvieran de guías para marchar luego por los áridos senderos de la ciencia", se llenara a los alumnos de "hechos y textos aprendidos hoy, y olvidados mañana o amontonados sin regla en la memoria..."²⁸

En la práctica, el proyecto positivista había fracasado. En teoría, para Justo Sierra, el sistema de enseñanza era exacto, pero en la práctica el estudio de las matemáticas se hacía demasiado rápido y por lo tanto era débil; los estudios literarios estaban descuidados, el tiempo era corto y el descrédito de ellos completo. Sólo era popular la cátedra de literatura por el prestigio de la palabra incomparable del profesor Ignacio Ramírez. En cuanto a la enseñanza de las ciencias experimentales afirma que cumplen enteramente los propósitos de este plan.

De la cátedra de Historia, Justo Sierra afirma que no existe, que "La débil sombra que de ella conocemos es una especie de lismone-
ra de quien ni el profesor ni los discípulos hacen caso. El profesor que es don Ignacio Manuel Altamirano, porque se le obliga a enseñar en menos de cinco meses la historia universal, lo cual no le deja tiempo sino para seguir servilmente un texto cualquiera; y los alumnos, porque cuando una cosa se enseña tan atropellada-

27. Memoria de Instrucción Pública, 1873

28. Justo Sierra. La Educación Nacional, p. 12

mente, es sin duda porque no es indispensable saberla".²⁹

Pero uno de los más graves errores del plan Barrediano fue excluir el conocimiento de la filosofía. J. Sierra se opuso a esta concepción y así lo aclara cuando afirma, "partidarios ardientes del método positivista en la enseñanza, no lo somos de la filosofía de la escuela. Creemos en la existencia del espíritu..."³⁰

"Existe una escuela de preparación para todas las profesiones, y no se concibe cómo se pueda llegar al estudio del derecho sin los conocimientos indispensables, no sólo lógicos, sino psicológicos y morales. Desde luego se encuentran los jóvenes con el estudio del texto de filosofía del derecho de Ahrens, que supone sólidos conocimientos de filosofía racional que no conocen ni por indicios los alumnos"³¹

En el mismo sentido plantea el problema de la materia de Lógica, donde dice priva un "espíritu de exclusivismo" en los textos que se manejan y en su planteamiento, en materia de estudios filosóficos, bastaba para sus autores la lógica de Stuart Mill; Justo Sierra critica este texto y piensa que había que sustituirlo por el de Tiberghen, afirmando que no hay otra ciencia, como la lógica, en la que deba existir una completa libertad de pensamiento: "crear en derredor del alumno una atmósfera especial, decirle magistralmente que la metafísica no sirve para nada, es, en último análisis, ejercer una presión despótica sobre los cerebros..."³²

Finalmente pide que se incluya una cátedra de Historia de la Filosofía, "que enseñe a los que van a ser hombres, cómo han pensado los otros hombres y que influencia han tenido estos pensamientos en el destino de las sociedades".³³

29. Ibidem. p. 13

30. Ibidem. p. 23

31. Ibidem. p. 13

32. Ibidem. p. 14

33. Ibidem. p. 15

CAPITULO III

LA INTERPRETACION POSITIVISTA DE LA HISTORIA

El positivismo plantea como primordial en el conocimiento, el método que pretende sea esencialmente científico. De acuerdo con su concepto de Método Científico, solamente a través de la experiencia (posición empírica) podemos llegar al conocimiento objetivo.

Plantea que la Historia es una ciencia más, sin diferenciarla del resto de las ciencias, sean estas experimentales o exactas. No toma en cuenta el carácter particular de esta ciencia en cuanto a su objeto de estudio, las herramientas para su conocimiento, y sus objetivos o utilidad.

Por lo tanto el método que plantea para el conocimiento de la Historia es el mismo que se aplica a las Ciencias Naturales. Su objeto de estudio es el pasado, encontrar y registrar los hechos sobresalientes del pasado "tal y como sucedieron". En cuanto a su utilidad la Historia debe ser pragmática, es decir, los conocimientos históricos deben tener una aplicación práctica para la vida diaria.

La teoría del conocimiento positivista plantea para la Historia un método empírico. Aplicando éste a la Historia significa que la sola acumulación de hechos históricos permitirá al historiador llegar a concluir la verdad histórica; siempre sin la intervención subjetiva del mismo en la interpretación de aquellos. Para los positivistas los hechos son los importantes en el quehacer histórico, en detrimento de la teorización, de la abstracción y de las hipótesis.

En este sentido se contraponen con un conocimiento que anteponga ciertos principios o "dogmas" a la experiencia. Orientando su crítica principalmente al idealismo religioso, pero también a las ideas revolucionarias burguesas del siglo XVIII.³⁴

34. Cfr. con Miguel A. Gallo, Qué es la Historia, México, Ediciones Quinto Sol, 1987, p. 29-34

Por otra parte incluyo la interpretación de la Historia de Justo Sierra, pues aunque no es el único historiador positivista, ni el más ortodoxo representante de esta filosofía, es el teórico que -dejó más aportaciones respecto a lo que nos interesa en esta investigación.

LA INTERPRETACION DE LA HISTORIA EN JUSTO SIERRA.

Para ubicar algunos elementos del contexto socio-político en el que Justo Sierra conforma su interpretación de la Historia, es importante señalar que formó parte activa de la administración porfirista, primero como Subsecretario de Instrucción Pública y después como Ministro de este mismo ramo a partir de 1905; que le tocó vivir un período (segunda mitad del siglo XIX) en el que la ideología liberal todavía era dominante, pero que recibió una importante influencia de las ideas positivistas europeas.

En Justo Sierra se conjugan la fuerte tradición ideológica liberal y algunas tesis de la doctrina positivista, manifestada la primera principalmente en su anticlericalismo y su fe en la educación, y la segunda en su creencia en la evolución y el progreso de la sociedad.

Un ejemplo muy interesante de sus posiciones anticlericales es la respuesta que da a los constantes ataques del clero a la enseñanza preparatoria: "En cuanto a los clericales, esos sí tienen un plan listo. Se enseñarán (afirman) las ciencias positivas en todo lo que no pugne con el dogma; y tienen razón de decirlo y de hacerlo, y de preconizarlo; pero no tiene esto más defecto que el de estar en pugna con el sentido común, que es el Espíritu Santo de los cuerdos".³⁵

Como ya se mencionó, una de las más claras herencias que recibe de la filosofía liberal, es su fe en la educación como un poderoso instrumento transformador de la sociedad. Dicha fe le impulsa

35. Justo Sierra, La educación nacional. p. 15

a realizar en el campo educativo su labor más sobresaliente. Entre otras de las tareas que se propuso está la fundación de la Universidad Nacional en 1910.

En cuanto a la evolución social afirma que es similar a la que se da en la naturaleza y que aquella puede traducirse en un gran progreso o avance siempre y cuando se conjuguen una serie de factores internos y externos; o por el contrario si no son aprovechados debidamente, significarán retroceso.

Haciendo referencia a su obra Evolución política del pueblo mexicano dice "el título sólo del libro indicaba que aún cuando pudiéramos disentir en la fórmula de las leyes sociales y unos siguiendo la escuela spenceriana, las asimilasen profundamente a las leyes biológicas, y otros las considerasen de acuerdo con Giddings, esencialmente psicológicas, y la mayor parte acaso fundamentalmente históricas, en consonancia con A. Comte y Littrée, todos hemos partido de este concepto: "la sociedad es un ser vivo, por tanto crece, se desenvuelve y se transforma; esta transformación perpetua es más intensa a compás de la energía interior con que el organismo social reacciona sobre los elementos exteriores para asimilárselos y hacerlos servir a su progresión".³⁶

Reafirmando su concepción evolucionista de la Historia agrega: "la ciencia, convertida en un instrumento prodigiosamente complejo y eficaz de trabajo, ha acelerado por centuplicaciones sucesivas la evolución de ciertos grupos humanos; los otros, o se subordinan incondicionalmente a los principales y pierden la conciencia de sí mismos y su personalidad, o precisamente apoyándose en ideales que son fuerzas morales, de tan perfecta realidad como las fuerzas físicas, tienden a aprovechar todo elemento exterior para consolidar su ecuación personal, y lograr por resultante imprimir a su evolución una marcha".³⁷

Consecuente con la concepción arriba descrita, Justo Sierra cree

36. J. Sierra. Evolución política del pueblo mexicano. p. 362

37. Ibidem.

en el régimen dictatorial porfirista como la etapa de desarrollo físico necesario en la evolución orgánica de la nación mexicana, cuyo objetivo final debería ser alcanzar un desarrollo similar al del pueblo norteamericano.

La teoría positivista spenceriana de la historia que sostenía Justo Sierra se expresa en los párrafos siguientes:

"La ciencia de la historia consiste en la investigación de los hechos humanos que se han sucedido en el curso de los siglos y de las leyes generales que nos rigen.

"La historia es una de las ciencias sociológicas en vía de formación. La misión principal del historiador es averiguar la rigurosa exactitud de un hecho, en lo posible, sin otro fin ni otro propósito que el de hallar la verdad. Este es el carácter de la crítica moderna y del método científico.

"Pero para construir el edificio de la ciencia, es indispensable la investigación constante de las causas de los hechos, es decir, buscar cuáles sean los hechos generales que comprendan las relaciones de los fenómenos entre sí. Esto es, llegando a ciertas generalizaciones superiores, lo que se ha llamado filosofía de las ciencias, inseparables de las ciencias mismas.

"En la historia estas generalizaciones superiores pueden reducirse a la ley del progreso y a la de la evolución, que es más comprensiva,..."³⁸

LOS PROGRAMAS DE HISTORIA DE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Una primera cuestión que es necesario aclarar, es que en realidad no existieron programas para las materias de Historia como las concebimos hoy dentro de las técnicas didácticas actuales; es decir, con objetivos generales y particulares precisados, contenido ordenado por temas y aspectos a tratar, tiempo aproximado para ca

da punto del temario, bibliografía bien precisada. Lo que se conocía como programas en las primeras décadas de existencia de la Preparatoria, fueron temarios; para Historia General (Universal) y - para Historia Patria (de México).

Los temarios eran muy generales, apenas desglosados en planteamientos principalmente de la vida política y complementados con algunos aspectos militares y culturales de los pueblos. Los aspectos económicos y de las luchas sociales apenas se tocan, pues no son considerados determinantes en el desarrollo histórico de la sociedad.

En los temarios de Historia de México sí se incluyen las luchas sociales del siglo pasado, pero solamente como luchas políticas o ideológicas. Esta interpretación de la historia patria corresponde a condiciones socio-políticas específicas que doy a continuación:

- Como ya se mencionó en otro apartado de la tesis, la situación que domina en el país en todo este período, es de una lucha intensa en todos los campos entre la vieja clase dominante y la naciente o incipiente burguesía.

En el campo que nos ocupa (la ideología en la educación), los liberales utilizan desde luego, un arma importante como lo es la influencia y control ideológico a través de la historia oficial transmitida en las instituciones de educación pública.

- Por otra parte, en el campo de la Teoría de la Historia, la situación era también producto de una lucha a muerte entre el idealismo religioso y un materialismo mecánico que influye en la posición positivista. De hecho esta es la filosofía que defendió una interpretación pretendidamente científica, sobre todo con historiadores como Justo Sierra.

PROGRAMA DEL CURSO DE HISTORIA GENERAL Y DEL PAIS
DE LA ENP DE 1881

ANALISIS HISTORICO:

Este programa es producto de la designación de Justo Sierra como encargado de la clase de Historia y Cronología en la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1878.

En la introducción que hace a este programa escolar, con el fin de que se publique en La libertad (en enero 11 del mismo año) explica que al encargarse de la clase de Historia había convenido con Ignacio Ramírez (Ministro) como con Gabino Barrera, que limitaría el curso a la enseñanza de la historia de la edad antigua en su parte sustancial, y a algunas nociones de historia del país, pues argumenta que "gracias a la mala organización de la instrucción primaria, los jóvenes llegaban al curso, en su mayor parte sin preparación, ni siquiera la geografía, y para enseñar en forma la historia general, la historia del país y la cronología, un año escolar era a todas luces insuficiente, (pues) si era imposible particularizar los hechos, era igualmente imposible mantenerse en la esfera de las generalizaciones".³⁹

Justo Sierra tenía una preocupación fundamental, no solamente por los problemas que le presentaba su cátedra, sino derivada de éstos su preocupación por la enseñanza de la Historia desde los primeros años de la instrucción pública. Hasta la década de los setentas del siglo pasado, no existía la materia de Historia en la primaria, tanto en la secundaria como en la preparatoria tenía asignado sólo un año; además no existían libros de texto para la Historia de México y los que se tenían para Historia General había que rectificarlos, según Sierra, y ponerlos acordes a las nuevas necesidades de la educación. Es por esta razón que propone que se prepare el estudio de la Historia en la primaria y que se amplíe a dos años en la secundaria, coronándola en una escuela

normal y de altos estudios.

DESCRIPCION:

El programa incluye el curso de Historia General (Universal) y del País (México). Consta de 42 apartados, de los cuales 33 son para la Historia General; uno para la Historia de América y 6 para la Historia de México.

Aunque no hay una división más explícita de la Historia General por etapas o períodos históricos, implícitamente se diferencia el temario en: Edades prehistóricas; La Antigüedad; El Feudalismo; - Desaparición del régimen feudal y las grandes monarquías; El Renacimiento; La Reforma y la Revolución Francesa.

Para la Historia de América y de México las divisiones son más - precisas.

América: inicia con la Conquista y Colonización; América católica y protestante; Emancipación y Repúblicas; y concluye con las "causas de la grandeza de los Estados Unidos".

México: inicia con un resumen de su Antigua Civilización, de su Antigua Historia; La Conquista; La Colonia; La Independencia; Las luchas internas y Las intervenciones extranjeras hasta la consolidación de la República.

ANALISIS CRITICO:

El primer apartado del programa es una introducción al curso e incluye los siguientes elementos:

"La historia es una ciencia. Su objeto, su método. Su definición: divisiones convencionales. Hipótesis sobre los orígenes de la tierra, del hombre, del culto, de la familia, del lenguaje. Escritura. La sociedad es un organismo sujeto a leyes naturales".

Hay aquí la intención de avanzar en la creación de la ciencia de la historia; de definir su objeto y método de conocimiento, elementos estos fundamentales en la elaboración de aquella. Al respecto afirma Justo Sierra: "La historia es una ciencia; para estudiarla en forma es necesario adoptar el único método aplicable a

las ciencias, el que consiste en inducir por la observancia y la experiencia de los hechos particulares, los hechos generales que llamamos leyes".⁴⁰

Por otra parte, en este apartado es muy clara la concepción positivista de la historia de J. Sierra, cuando afirma que "La sociedad es un organismo sujeto a leyes naturales"⁴¹; interpretación Spenceriana de la sociedad y por lo tanto de la historia.

De los apartados que se dedican a la Historia General (Universal), la mayoría se refieren a la historia de la antigüedad (esclavismo). Esto es así porque de hecho la Historia Universal con pretensiones científicas se está empezando a escribir, en México con historiadores como J. Sierra y en Europa historiadores como Leopoldo Ranke.

El hecho de incluir un apartado para hablar de las razas, evidencia la importancia que en la concepción histórica positivista de Sierra tiene el aspecto etnográfico; elemento que desde nuestra perspectiva no es determinante del desarrollo histórico, pero que tiene una explicación histórica, pues es producto de los descubrimientos geográficos y de las conquistas de los siglos XV y XVI.

En varios apartados del programa se habla de rectificaciones a la historia; Justo Sierra parte de que la interpretación histórica que hace es esencialmente científica y por ende contrapuesta a lo que llama (historia clásica) que estaba "llena de mentiras y fábulas". Esta que es la principal argumentación que tiene Sierra en su crítica a la historia clásica de la antigüedad, es consecuente con el criterio de ciencia y de verdad histórica que maneja y que se aclara en otro apartado de este trabajo.

En este mismo sentido, refiriéndose a lo que llama "historia fabulosa de los romanos", afirma que se darán las conclusiones de la ciencia histórica a aquella, acentuando el supuesto paso de una historia mitológica a la historia científica.

40. Ibidem.

41. Justo Sierra. La educación nacional. p. 62

En otro de los apartados se refiere a "la civilización helénica, como los primeros anuncios del período científico". Esta interpretación corresponde a la concepción positivista Comteana que afirma que la humanidad ha atravesado por tres fases o períodos en su devenir: la fase militar o teológica, la transitoria o metafísica y la científica o positiva.

En varios apartados del programa se anuncia la ley spenceriana de la evolución social; en uno de éstos, liga esta ley a los grandes hombres en la historia y pone de ejemplo al emperador romano Julio César. Para esta concepción evolucionista los individuos sobresalientes juegan un papel determinante en el desarrollo del "organismo gigante" que es la sociedad.⁴²

Cuando se refiere al catolicismo, habla de la "Evolución del Papado" como una gran necesidad histórica; en esta interpretación las diferentes etapas por las que ha atravesado la humanidad están justificadas históricamente, ya que todas forman parte de un proceso evolutivo de la sociedad, en el que se concatenan necesariamente una a otra.

En uno de los últimos apartados de la historia general habla de lo que llama la "fermentación del espíritu de libre examen, de incredulidad, de revolución"⁴³, refiriéndose a la preparación ideológica que precedió en Europa a las revoluciones burguesas como la gran Revolución Francesa; circunstancia que va ligada al espectacular avance de las ciencias en los siglos XVIII y XIX.

En los apartados que se dedican a América, pone el acento en los Estados Unidos sobresaliendo dos interrogantes que se preguntan - el porqué de su temprana emancipación y sobre las causas de su "grandeza", la respuesta de Justo Sierra afirmaría que la inteligencia de los anglosajones, su educación práctica, aunadas a su espíritu emprendedor y a su liberación mental, son la explicación del progreso de esa nación, cuyo modelo había que imitar.

42. Ibidem. p. 63

43. Ibidem. p. 64

En cuanto a la historia de México, también habla de rectificarla cuando se refiere al tema de la Conquista; respecto a la Independencia incluye un punto para su justificación, entiendo que en el sentido de considerarla una fase necesaria en el desarrollo evolutivo de nuestro país. En el último apartado de este tema, se incluyen tres afirmaciones que son categóricas de una interpretación positivista de la historia; a continuación las cito y analizo brevemente:

"Ensayos empíricos para organizar a la nueva nación"; se plantea aquí la tesis de que se puede experimentar en la sociedad como se experimenta en la química, la física o la biología;

"Progreso penoso pero constante del país", está aquí la concepción evolucionista de la sociedad de un avance lineal hacia lo que se concibe como progreso social;

"Una hipótesis sobre el papel futuro de México en el período americano de la civilización", tesis que se deriva de la que afirma que en la historia de la humanidad les ha tocado a diferentes pueblos dominar e imprimir sus características al resto de ellos; en este período le tocó a Estados Unidos jugar ese papel.

El apartado final del programa, estaría dedicado a la clausura del curso, y en ella se hablaría de la "marcha y objeto de la humanidad"⁴⁴, según esta afirmación debe entenderse que la humanidad puede tener un objetivo único a alcanzar en su devenir, o que el objeto de la existencia del hombre, está de antemano definido por las leyes de la "evolución" y del "progreso" que mueven a la sociedad.

Por otra parte, como Justo Sierra lo aclara en una de sus obras, existía en aquel momento el problema de la falta de textos que fueran acordes con la nueva interpretación que se le quería dar a la Historia, pues los que existían hasta entonces, respondían a concepciones esencialmente idealistas.

44. Ibidem. p. 64

Como la intención de quienes se interesaron en la enseñanza de la Historia, era superar las interpretaciones idealistas, "no científicas" de la misma, hubo necesidad de iniciar la elaboración de textos que dieran una interpretación "científica" de la Historia. Por esta razón Justo Sierra y un grupo de entusiastas investigadores de la Historia, se dan a la tarea de reinterpretarla. El texto que a continuación analizaremos es producto de dicho esfuerzo.

HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD*

Esta obra de Justo Sierra sirvió de texto en la Escuela Nacional Preparatoria para la materia de Historia General.

EL COMPENDIO DE HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD**

Fue parte de un proyecto más amplio, pues la idea inicial era elaborar un Compendio de Historia General, con el propósito de que sirviera de texto para que la enseñanza de la Historia estuviera acorde con las exigencias de la nueva orientación positivista adoptada en la Preparatoria.

La fecha en que se elaboró no es muy clara, pues Justo Sierra explica que habiendo sido nombrado profesor de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1878, tropezó con el problema de la falta de textos adecuados para la materia, por lo que "era preciso emprender un trabajo de rectificación, de transformación de los textos clásicos".⁴⁵

Por su parte Edmundo O'Gorman aclara que el Proemio de la edición de 1880, la más antigua que se conoce, está fechado en el año de 1878, y que no es posible asegurar, si para principios de éste ya estaba redactado en su totalidad o si solamente se había escrito una parte "lo cierto es que Justo Sierra se decidió a publicar su Compendio valiéndose del sistema de 'entregas', hábito editorial muy extendido entonces, por lo que parece probable que fuera escribiendo su libro a lo largo del año y a medida que lo iba exigiendo el programa del curso".⁴⁶

Pero la tarea de rectificación de los textos "clásicos" que se propuso Sierra, no fue nada fácil como él mismo lo aclara en el siguiente párrafo:

"A pesar de la laboriosidad, del talento, del ardiente entusiasmo por los estudios históricos de mis jóvenes compañeros de trabajo, a duras penas pudimos llegar al fin de la historia de los Roma-

* Justo Sierra. Obras completas. Tomo X, México, UNAM, 1977.

** Título original de esta obra.

45. Justo Sierra. La educación nacional. p. 61

46. Justo Sierra. Historia de la antigüedad. p. 5

nos. Por eso me resolví (concluye) a confeccionar un compendio, - en donde estuviesen condensados todos los trabajos principales - que han renovado la historia antigua y las conclusiones fundamentales de la escuela histórica-científica".⁴⁷

Finalmente lo que resultó de aquel intento, fue una amplísima Historia de la Antigüedad, cuyos primeros materiales publicados en - La Libertad (25 de enero de 1878) fueron impugnados de "anticatólicos y poco científicos" por La Voz de México (26 de enero de - 1878). Dice O'Gorman que en vista de estos ataques el autor modificó la redacción primitiva.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO*

La Historia de la Antigüedad abarca desde los orígenes de la vida y del hombre, hasta el fin del Imperio Romano de Occidente. Contiene una introducción de Edmundo O'Gorman y un preámbulo de J. - Sierra.

Está dividida en cinco grandes apartados (libros):

Libro Primero. LOS ORIGENES

Desde la creación hasta la prehistoria.

Libro Segundo. EL ORIENTE

Egipto, desde sus orígenes hasta la XX dinastía.

Asiria, hasta la absorción del mundo oriental por la conquista - persa.

Persia, desde la conquista hasta Darío.

Libro Tercero. LOS HELENOS

Desde los tiempos míticos hasta el desmembramiento del imperio de Alejandro.

Libro Cuarto. LA INDIA

Desde la edad védica hasta el siglo de Alejandro.

Libro Quinto. LOS ROMANOS

Desde los tiempos primitivos hasta la extinción del imperio en - Occidente.

47. J. Sierra. La educación nacional. p. 61

* La descripción que se hace aquí, es del texto ordenado y corregido por - Edmundo O'Gorman en el año de 1948

Consta de un índice de nombres y de un índice general**. La edición original no contó con estos elementos, al respecto dice O'Gorman que una diferencia importante con aquélla está en los índices, "la edición de 1880 carece de tales auxiliares y sólo trae un índice general tan confuso y desordenado que apenas sirve para su objeto".⁴⁸

Si a lo anterior agregamos la amplitud de la obra (en esta edición que analizamos es de 535 páginas), y lo reducido del tiempo para la materia (un semestre), posiblemente fueron cursos que no permitieron a Sierra cumplir sus objetivos.

ANALISIS CRITICO

Uno de los primeros planteamientos que hace el autor en el preámbulo de este texto, es que incluye hipótesis "rigurosamente científicas" sobre los orígenes del mundo y de la sociedad, y que en el Compendio están consignados, todos los principales resultados debidos al avance de las ciencias auxiliares de la historia y de la crítica moderna, lo que constituye una diferencia radical entre nuestro texto y los clásicos".⁴⁹

Es clara la intención que tiene Sierra de superar las limitaciones de los textos tradicionales, así como de integrar todos los avances útiles a la Historia, con el objetivo de lograr un texto científico. Hoy sabemos que se superaron defectos de los textos conservadores, pero se creó una visión de la historia positivista, que aspiró a ser científica.

En la siguiente tesis plantea que dividirá su obra de acuerdo a la importancia que van cobrando los diferentes grupos humanos, ya que es necesario que "desde el momento en que se marca la preponderancia de una fracción de la especie humana sobre las otras, dar a aquélla el primer papel y consagrar a éstas una atención proporcionada a su importancia".⁵⁰

** Ver el apéndice de este trabajo.

48. Justo Sierra. Historia de la antigüedad. p. 8

49. Ibidem, p. 13

50. Ibidem.

Esta forma de exposición del devenir histórico que adopta Sierra, responde a una clara concepción positivista spenceriana, que plantea la existencia de razas superiores, que juegan un papel primordial en la historia de la humanidad, y que juzga necesaria y justificada la subordinación de los pueblos considerados inferiores.

Para reafirmar dicha tesis dice Sierra: "en derredor de Egipto, - Asiria y Persia gira la historia de las diversas fracciones de la familia semítica, como la caldea, la israelita, la fenicia, etc.; cuyo interés es capital. Desde que el imperio persa entra en lucha con los griegos, toman éstos el primer rango en la historia, lo mismo que lo toman los romanos desde que se consuma la ruina de Cartago. Estos hechos justifican la distribución de nuestro libro".⁵¹

Planteada así la Historia Universal, queda reducida a una historia militar de los Imperios y de su dominio sobre otros pueblos. Por esta razón, el contenido en general del texto es una narración de los miles de acontecimientos, fundamentalmente guerras y conquistas entre los diferentes grupos raciales; de los lugares y fechas donde sucedieron aquéllas; y de los nombres de los héroes y pueblos sobresalientes de la antigüedad.

También se incluyen algunos capítulos para estudiar las religiones dominantes y aspectos como la filosofía, la literatura y el arte. Aunque estos últimos son contados, son los que tienen mayor interés, pues es donde Sierra aporta más elementos de su concepción filosófica.

Ejemplo de lo anterior son el capítulo quinto del libro tercero, que se denomina: Evolución del genio griego desde sus orígenes - hasta el período de Pericles, y el apartado cuatro denominado La cultura, del capítulo octavo de este mismo libro.

Particular interés tiene el libro primero denominado Los Orígenes, pues en él está enunciada claramente la interpretación posi

tivista spenceriana de la historia, que profesaba Sierra en la época en que escribió este libro.

Por otra parte, como el autor mismo lo aclara su Historia de la Antigüedad quedó incompleta, pues entre otros, no incluyó a pueblos como el chino por no tener los atributos de una "civilización". Al respecto dice: "En una historia completa de la antigüedad, debería también darse un lugar a la historia de China cuyos anales son antiquísimos; pero lo incompleto de nuestros datos y la fisonomía histórica de este pueblo, radicalmente distinta de los progresivos que han hecho lo que llamamos la civilización, nos han obligado a callar por completo sobre esta gran nación aislada".⁵²

Por último, en cuanto a la utilidad actual de este texto nos dice O'Gorman en la introducción, que "el principal interés que ahora tiene este Compendio no estriba tanto en su contenido como un libro para aprender Historia, sino en que se trata de la interpretación histórica que corresponde a las tendencias ideológicas de la educación mexicana en la época que apareció".⁵³

En otra parte del texto, agrega O'Gorman que "si bien es cierto que tal doctrina (el positivismo) es ya insostenible a la luz del pensamiento historiográfico contemporáneo (1948), no lo es menos que la obra representó en su día una gran novedad, en cuanto en ella se adopta en un texto de la enseñanza oficial y por primera vez en México dicha doctrina. Este libro tiene, pues, para nosotros, un interés histórico-cultural de la más alta importancia".⁵⁴

Creo que este texto representó, además, en su momento, uno de los intentos más importantes para avanzar en una interpretación científica de la Historia. Que las condiciones incipientes para una teoría científica de la Historia no lo permitieran, no invalida las aportaciones que hizo a la misma.

52. Ibidem. p. 14

53. Ibidem. p. 9

54. Ibidem. p. 15

CONCLUSIONES

De las preguntas que formulé al tema que nos ocupa busqué dar respuesta a la mayor cantidad de éstas; en algunas se logró mayor claridad que en otras, pero en general creo que la investigación cubre sus objetivos en este aspecto. En cuanto a las hipótesis, respuestas tentativas a las mencionadas interrogantes, no todas se corroboraron, algunas se modificaron sustancialmente.

Una primera conclusión es que el positivismo en la educación, responde a una necesidad apremiante por erradicar definitivamente las concepciones religiosas y los mitos del conocimiento en general y por ende del conocimiento histórico, necesidad que se deriva en ese momento de las circunstancias que privan en la esfera política de la sociedad. Los ideólogos liberal-positivistas de la burguesía en el poder, pensaban que la única forma de poder consolidar éste, era combatiendo la influencia que en el campo ideológico seguía conservando el clero mexicano.

Ahora bien en cuanto a la influencia que tuvo el positivismo como ideología educativa en nuestro país, existen fuertes discrepancias entre los especialistas en el tema, pues mientras para unos esa filosofía fue dominante en la educación media, durante el período que estamos tratando, otros afirman que aquella no fue hegemónica ni siquiera en la Escuela Nacional Preparatoria. Y parece que tienen razón, pues las ideas positivistas que influyeron en nuestro país (Comte, Spencer, Stuart Mill) fueron heterogéneas y hasta encontradas.

La ENP fue constantemente atacada por el clero, liberales jacobinos y criticada incluso por positivistas spencerianos de tal forma que el Plan de Estudios creado por Barrera e inspirado en las tesis comteanas fue muy pronto cuestionado en su esencia.

Sin embargo es innegable la influencia de esta filosofía en la política educativa del país a partir de 1867 y hasta nuestros días. Las características que el positivismo le imprime a la educación pueden resumirse en las siguientes:

- Educación científica, entendiendo por ésta, un conocimiento esencialmente empírico y exento de idealismos;
- Educación enciclopédica, entendiendo por ésta, abarcar la totalidad de los conocimientos científicos e impartirlos uniformemente a todos los preparatorianos, pues plantea que el alumno debe recibir una formación integral y homogénea;
- Educación positiva, entendiendo por ésta, la creación de un espíritu libre de la dominación teológica e imbuído de amor a la ciencia y al progreso de la sociedad y de la "patria".

En teoría, los objetivos que tenían los liberal positivistas en la educación, fueron de los más avanzados de la época que nos ocupó, sin embargo la educación no dejó de ser elitista y privilegio de unos cuantos.

En cuanto a su influencia en la concepción de la Historia, creo necesario (sin afirmar o negar en términos absolutos) reconocer las aportaciones que al avance de la ciencia histórica hicieron historiadores positivistas mexicanos como Justo Sierra, quien dió una lucha sin tregua, durante varias décadas, contra la influencia del idealismo religioso en la educación en general y en la historia en particular. Este ideólogo positivista, luchó también en los Congresos de Educación, y como Ministro de Instrucción Pública, porque a la Historia se le considerara de igual importancia que a las demás ciencias, para la formación científica del alumno; y no solamente útil para su formación cívica o moral; como la concebían la mayoría de los positivistas y también los liberales, quienes creían que uno de los objetivos principales de la enseñanza de la historia era formar una conciencia nacionalista en los mexicanos.

El mérito de Justo Sierra fue mayor al interesarse profundamente por la situación de la Historia y de su enseñanza en nuestro país, aportando elementos para su revaloración, cuando fue desdeñada por otros positivistas. Dichas aportaciones fueron, entre otras, las numerosas obras históricas, desde los textos para la primaria y el nivel medio y superior, hasta sus obras más sobresa-

lientes como: La Educación Nacional, Historia de la Antigüedad etc.

Por otra parte, una de las grandes limitaciones de la teoría positivista de la historia, es la de pretender divorciar el conocimiento de los hechos históricos de su necesaria interpretación. Afirmar que para que el conocimiento de los hechos históricos sea más verídico es necesario que el sujeto cognoscente esté alejado lo más posible de una concepción a priori, es caer en un empirismo extremo. Al respecto afirma Sierra: "La ciencia moderna ha conquistado desde que Bacon en Novum Organum defendió el método experimental, el derecho de marchar con absoluta independencia de toda filosofía y religión".⁵⁵

Solamente que el historiador no puede hacer historia sin interpretarla, es decir, sin imprimir, aunque sea levemente su concepción filosófica y/o su posición de clase a los hechos históricos. Sin que esto quiera decir que no sea posible la objetividad en la historia.

De esta forma los alcances del positivismo quedaron limitados por sus concepciones mecánicas de la historia y de la sociedad, pues considerar a ésta última, como un organismo vivo sujeto a leyes naturales, es la posición más contraria de la que considera a los hombres como los creadores de la sociedad y como principales sujetos de la historia.

Respecto a los programas de Historia en general y en particular al que pongo como ejemplo, puedo concluir que la pretensión de abarcar toda la Historia Mundial y la de México, sin dejar al margen ninguno de los períodos, pueblos, aportaciones culturales, hechos militares y políticos, responde a la intención de convertir a la Historia en una ciencia.

Esta situación se origina en el impulso que reciben las ciencias sociales, por el avance que a su vez tienen las ciencias naturales durante el siglo XIX, ya que le imprimen rasgos de enciclope

dismo a la enseñanza en general.

Esta concepción positivista parte de la tesis de que dicha cientificidad se lograría reinterpretando y rectificando la historiografía creada hasta ese momento, la cual era criticada de historia mítica y fabulosa. Intenta definir el objeto y el método histórico, elementos fundamentales en el conocimiento que pretenda ser científico, que representan un avance importante en la Teoría de la Historia.

Sin embargo, su definición de la Historia, el método de conocimiento que propone para ella y su concepción de lo que debe ser la misión del historiador: "averiguar la rigurosa exactitud de un hecho, sin otro fin que el de hallar la verdad", evidencian las limitaciones de esta visión de la Historia.

En cuanto a los textos de Historia para el nivel bachillerato - creo que tienen las mismas limitantes que los programas. El texto que analicé Compendio de Historia de la Antigüedad, es un ejemplo muy claro del varias veces citado enciclopedismo, para cuya exposición serían necesarios varios cursos. La mayor parte del contenido es una narración de múltiples elementos de información histórica, casi sin interpretación.

Por lo anterior considero que el planteamiento y la amplitud de este texto fueron excesivos para el nivel y los objetivos de la Escuela Preparatoria. Util como fuente de información y para especialistas en el período histórico que abarca.

Por último quiero expresar mi esperanza porque este breve análisis haya aportado algunos elementos útiles para la interpretación y enseñanza de la Historia en el nivel medio superior.

APENDICE A

PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA 1868.

"Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes del Distrito, sabed: que he tenido a bien expedir el siguiente:

R E G L A M E N T O

de la Ley orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal (2 de diciembre de 1867)

Art. 11. -Para ingresar a la Escuela Preparatoria se necesita: -- presentar certificado de un profesor público de primeras letras de las escuelas nacionales o particulares, en que conste que el alum no tiene aptitud en los ramos siguientes: Lectura, Escritura, Elementos de Gramática Castellana, Estilo Epistolar, Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Moral, Urbanidad, Nociones de Derecho Constitucional, rudimentos de Historia y de Geografía, o sujetarse a examen de estas materias.

* * *

Art. 12. -Los estudios preparatorios para los Abogados, se harán en forma siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática Española, Francés y Taquigrafía.

SEGUNDO AÑO

Trigonometría (por el método analítico) concluyendo con nociones fundamentales de Cálculo Infinitesimal, Cosmografía precedida de las nociones indispensables de Mecánica Racional, Raíces Griegas, Primer año de Latín, Primero de Inglés.

TERCER AÑO

Física, Geografía, Segundo año de Latín, Segundo año de Inglés.

CUARTO AÑO

Química, Historia, Cronología, Tercer año de Latín, Teneduría de Libros.

QUINTO AÑO

Historia Natural, Lógica, Ideología, Moral, Gramática General, - Historia de la Metafísica, Literatura.

* * *

Art. 13. - Los estudios preparatorios para los Médicos y Farmacéuticos se harán en la forma siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática Española, Francés, Taquigrafía.

SEGUNDO AÑO

Trigonometría (por el método analítico) concluyendo con nociones fundamentales de Cálculo Infinitesimal, Cosmografía precedida de las nociones indispensables de Mecánica Racional, Raíces Griegas, Primer Año de Latín, Primer Año de Inglés.

TERCER AÑO

Física, Geografía, Segundo año de Latín, Segundo año de Inglés.

CUARTO AÑO

Química, Historia, Cronología, Tercer año de Latín, Primero de Alemán, Teneduría de Libros.

QUINTO AÑO

Historia Natural, Lógica, Gramática General, Literatura, Moral y Segundo de Alemán.

* * *

Art. 14. - Los estudios preparatorios para los Agricultores y Veterinarios se harán en la forma siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática Española, Francés, Taquigrafía.

SEGUNDO AÑO

Trigonometría (por el método analítico) concluyendo con nociones fundamentales de Cálculo Infinitesimal, Cosmografía precedida de las nociones indispensables de Mecánica Racional, Raíces Griegas, Primer año de Latín, Primero de Inglés.

TERCER AÑO

Física, Geografía, Segundo año de Latín, Segundo de Inglés.

CUARTO AÑO

Química, Historia, Cronología, Tercer año de Latín, Primero de -- Alemán, Teneduría de Libros.

QUINTO AÑO

Historia Natural, Lógica, Ideología, Gramática General, Literatura, Moral, Segundo año de Alemán.

* * *

Art. 15 - Los estudios preparatorios para los Ingenieros, Arquitectos, Ensayadores y Beneficiadores de metales, se harán en la forma siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética, Algebra y Geometría, Gramática Española, Francés, Taquigrafía.

SEGUNDO AÑO

Trigonometría (por método analítico) concluyendo, con nociones de Cálculo Infinitesimal, Cosmografía precedida de las nociones indispensables de Mecánica Racional, Geografía, Raíces Griegas, Primer año de Inglés.

TERCER AÑO

Física, Cronología e Historia, Literatura, Teneduría de Libros, Segundo año de Inglés, Primero de Alemán.

CUARTO AÑO

Química, Historia Natural, Lógica, Ideología, Moral, Gramática General, Segundo año de Alemán.

* * *

Art. 16. -Todos los alumnos practicarán diariamente, a las horas que fije el Reglamento interior de la Escuela, las cátedras de Di bujo, en sus diversos ramos de figura, paisaje y lineal, debiendo durar cada uno de estos cursos el tiempo necesario, a juicio de los profesores de Dibujo, atendida la aptitud y aprovechamiento - de cada alumno.

Dado en el Palacio Nacional de México, a 24 de enero de 1868. -Be nito Juárez.- Al C. Antonio Martínez de Castro, Ministro de Justi cia e Instrucción Pública."*

* Tomado de: "Memorias del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República." Editorial Cultura, México, 1922.

APENDICE B

PROGRAMA DEL CURSO DE HISTORIA GENERAL Y DEL PAIS EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. AÑO DE 1881.

1. La historia es una ciencia.. Su objeto, su método. Su definición: divisiones convencionales. Hipótesis sobre los orígenes de la tierra, del hombre, del culto, de la familia, del lenguaje. Escritura. La sociedad es un organismo sujeto a leyes naturales.
2. Edades prehistóricas. Razas.
3. Razones cronológicas para empezar por Egipto el estudio de la historia. La moderna egiptología. Geografía de Egipto. Sus -- anales hasta la invasión de los hicsos. Exclusive. Resumen.
4. Contacto de los pueblos asiáticos con Egipto. Los hicsos. Orígenes del pueblo hebreo. Estudio de la Biblia como documento histórico.
5. Las invasiones egipcias en Asia. Orígenes del pueblo caldeo. Los asirios. Los fenicios. Los grandes faraones.
6. El éxodo. Geografía y etnografía del Asia Menor. Comienzo de la historia de los helenos.
7. Religión, arte, costumbres, cultura general de los egipcios. Su influencia en el desarrollo de la civilización oriental.
8. Asirios. Nociones geográficas. Estado actual de los estudios asiriológicos. Primer imperio. Rectificaciones a la historia clásica.
9. Segundo imperio asirio. Rectificaciones. Pueblos situados entre Asiria y Egipto. Los hebreos hasta el cisma. Incremento de Asiria hasta los sargónides. Lucha con Egipto. Fusión por la violencia, del mundo oriental. Carácter de la cultura asirio-caldea. Religión ciencia, arte, costumbre.
10. Los elementos arios en la historia del antiguo Oriente. Conquistas de la filología. Medos; transformación del Oriente. - Persas, organización del Oriente. Significación general de la

historia de los pueblos orientales.

11. Los helenos. Preparación oriental de la civilización helénica. Geografía del mundo griego. Orígenes y formación de la Grecia y su mitología. Leyendas semi-históricas. Troya. La vuelta de los heráclidas. Situación de la Grecia al principio de las -- olimpiadas. Vínculos de unión entre los helenos. Los grandes períodos de la colonización.
12. Resumen de la historia griega hasta las guerras pérsicas. Ins tituciones de Esparta y Atenas. Carácter contrapuesto de am-- bas ciudades. El espíritu jónico y el dórico. Causas de la lu cha entre los griegos y los persas. Rebelión jónica. Guerras heleno-pérsicas. Resultados. Grandeza y rivalidad de Atenas y Esparta. Pericles. Guerra del Peloponeso. Decadencia general.
13. La civilización helénica. Primeros anuncios del período cien-- tífico Evolución, apogeo y destino de esta civilización.
14. Los tebanos. Filipo y Alejandro. La violencia consume la fu-- sión de las civilizaciones helénica y oriental. La obra de - Alejandro y sus sucesores. Disolución del imperio heleno-oriental.
15. Los romanos. Geografía de Italia. Pueblos primitivos. Italicos, etruscos griegos, cartagineses. Roma, Orígenes. Instituciones primitivas. Historia fabulosa hasta los galos. Conclusiones de la ciencia histórica a este respecto. Adherencias - progresivas de la cultura latina en Grecia. Revoluciones in-- teriores de Roma.
16. Conquista de Italia. Guerras con Pirro. Guerras púnicas.
17. Conquista del mundo. sus resultados.
18. La Revolución. Desde los Gracos hasta la conquista de las Galias.
19. Julio César. La ley de la evolución social y los grandes hom-- bres. Obra de César. Desde su muerte hasta la batalla de Actium.

20. El imperio. Transformación social, política y religiosa de la ciudad antigua. La obra de Augusto.
21. Historia particular de los emperadores desde Tiberio hasta -- Alejandro Severo.
22. Causas de la decadencia. Disolución del politeísmo e intru-- sión de los elementos germánicos en el imperio. Humanización progresiva de la cultura heleno-latina. Preparación. Origen y desarrollo del cristianismo.
23. Anarquía militar. Invasiones. Diocleciano y Constantino. Triun-- fo del cristianismo. Vida precaria y extinción del imperio de Occidente. Hunos, godos, vándalos, etc. Los lettes, bárbaros. Situación del mundo romano en el siglo V.
24. Verdadero carácter de la invasión germánica. Imperio Carlovin-- gio. Cómo se formó y cómo se disolvió. Formación de las len-- guas neo-latinas. Transmisión laboriosa del saber antiguo al Occidente. Papel benéfico del imperio bizantino.
25. Catolicismo. Sobre él se informa la nueva civilización. Evolu-- ción del Papado. Fué una gran necesidad histórica. Sus agen-- tes. Luchas con el poder civil.
26. Feudalismo. No es exclusivamente producto de la invasión. Su carácter y significación propios. Alianza del Papado y del - Feudalismo. Las Cruzadas.
27. Los árabes. Contribuyen a propagar la cultura helénica en Oc-- cidente. Anuncios del Renacimiento.
28. Disolución del régimen católico feudal en los siglos XIV y XV. Las grandes monarquías.
29. Constitución de la nacionalidad española. Descubrimiento de - América.
30. El Renacimiento. La Reforma.
31. Cervantes, Shakespeare, Montaigne, Rabelais. El nuevo arte. Progreso de las ciencias. La astronomía y la Física.

32. El equilibrio europeo. Fermentación del espíritu de libre -- examen, de incredulidad, de revolución, Constitución de la química, de la biología; economía política, filosofía de la historia.
33. La Revolución Francesa. Su preparación por el antiguo régimen y el espíritu clásico. Juicio sobre la Revolución y sus efectos. Napoleón.
34. El siglo XIX. Papel de Inglaterra, de Francia, de Alemania en el mundo moderno.
35. América. Conquista y colonización. América católica y América protestante. Por qué llegó ésta en poco tiempo al período de su emancipación. Fundación de la libertad política en América. Causas de la grandeza de Estados Unidos.
36. México. Documentos para su historia. Resumen de su antigua civilización, de su antigua historia.
37. La Conquista. Rectificaciones y apreciaciones
38. Organización de la nueva sociedad
39. El virreinato y el sistema colonial. Era un sistema general - en las colonias europeas. Su situación interior impide a España transformarlo en el siglo XVIII.
40. La independencia. Su justificación. Resultados.
41. Ensayos empíricos para organizar la nueva nación. Origen de - los partidos. Apreciaciones. Progreso penoso pero constante - del país. Luchas entre el espíritu americano y latino en México. La Intervención europea. Consumación de la Independencia. Una hipótesis sobre el papel futuro de México en el período - americano de la civilización.
42. Lección de clausura. Marcha y objeto de la humanidad*

* El Centinela Español. México. Reproducido en La Libertad, 14 de enero, 1881.

APENDICE C

INDICE DE LA HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD

	Pág.
Introducción	5
Preámbulo	13

LIBRO PRIMERO

Los Origenes.-

1. La creación. -2. La vida. El hombre. -3. El lenguaje -4. El hombre primitivo. -5. Prehistoria	5
---	---

LIBRO SEGUNDO

El Oriente.-

Introducción. -La escritura en Oriente. -2 El alfabeto. -5 Los primeros siglos de la historia. Documentos Históricos. Fecha del reinado de Meneses	27
--	----

CAPITULO PRIMERO

Egipto.-

1. [El Nilo]. -2. Los egipcios. -3. Religión. -4. Las primeras dinastías. (5000 a. J.C.) -5 [Las dinas--- tías menfitas] III dinastías. -6. El país de la muer te. -7. Las pirámides. 8. V dinastía. -9. VI dinas-- días. -10. VII, VIII, IX y X dinastías. -11. Las di nastías tebanas. De la XI a la XIV. -12. Los hicsos. De la XV a la XVII dinastías. -13. Los hebreos. -14 Los arameos. -15. Los tarequitas. -16. Los cananeos y fenicios. -17. El exodo. -18. Los fenicios. -19. La XX dinastía	33
---	----

CAPITULO SEGUNDO

Pág.

Asiria.-

I.	Los Caldeos. Los Asirios. -1. Los elamitas. -2 Fundación del reino de Asiria	71
II.	Israel. -1. Moisés y Josué. -2. Los jueces. -3. - David. -4. Salomón y el cisma	79
III.	Fenicia	87
IV.	Egipto. XXI a XXIII dinastías	90
V.	El segundo imperio asirio. -1 Judá e Israel. -2. - Tiglatfalasar II. -3. XXIV dinastía. -4. Salmana-- sar V. -5. Sharrukin. -6. Senaquerib (704-681). -7. Asurdinakhe II (680-667)	93
VI.	Arabia. -1. La religión de los árabes	105
VII.	El Egipto.	107
VIII.	La Fenicia.	108
IX.	La Judea	110
X.	Los Arios	113

CAPITULO TERCERO

Los Medos y Los Persas.-

I.	Zaratustra. Ciaxares	115
II.	El Imperio Edio. -1. Los lidios. -2. Los egipcios. -3. Los caldeos. -4. Azi-dahak o Astiages	118
III.	El Imperio persa. -1. Lidia y Egipto. -2. Cambi-- ses. -3. Gautama. -4. Darío	122

LIBRO TERCERO

Pág.

Los Helenos.-

Introducción. Europa. 131

CAPITULO PRIMERO

Desde los tiempos primitivos hasta la Primera Olimpiada.-
(776 a de J.C.)

1. [Grecia]. -2. La religión. -3. Jonios y aqueos. -4. Troya 5. La invasión doria. Siglo XI a. de J.C. -6. Las Colonias. Primer período. -7. Las colonias. Segundo período. -8. Las anfictionías. Las fiestas. - Los misterios. Los agones. -9. Esparta. Licurgo . . . 137

CAPITULO SEGUNDO

Desde la Primera Olimpiada hasta Solón.-

- 1, Las guerras mesénicas. -2. Acaya. Cárinto. Sicione. /o
Megara. Los tiranos. -3. Atenas. Formación de la -
ciudad. -4. Solón. -5. Los pisistrátidas. -6. Clís-
tenés 171

CAPITULO TERCERO

Las guerras heleno-pérsicas.-

1. Jonios y persas. -2. La rebelión jónica. -3. Darío y Atenas. Maratón. -4 Los helenos y Jerjes. -5. --
Las Termópilas y Salamina. -6. Platea y Micale . . . 195

CAPITULO CUARTO

Nacimiento y desarrollo del Imperio de Atenas hasta
el principio de la guerra del Peloponeso (479 a 431 a.

) / de J. C. 213

CAPITULO QUINTO

Evolución del genio griego desde sus orígenes hasta el
período de Pericles.

La religión. El arte. La literatura. La filosofía. 223

CAPITULO SEXTO

La guerra del Peloponeso hasta Filipo.-

1. [La paz de Nicias]. -2. La Sicilia. -3. Persia. -4
Hegemonía de Esparta. -5. Tebas 239

CAPITULO SEPTIMO

[Macedonia].

1. Filipo. -2. Alejandro Magno. -3. Persia. -4. Desde
la muerte de Alejandro hasta Selasia 253

CAPITULO OCTAVO

El Mundo Helénico Oriental.

1. [Los diadocos]. -2. Sicilia. -3. Galia, Iberia y -
el Ponto Euxino. -4. La cultura 275

LIBRO CUARTO

La India.

I. La edad Védica. -2. La revolución bracmánica. -3
La reacción filosófica y religiosa. El budismo.
4. De Buda al siglo de Alejandro 289

LIBRO QUINTO

Los Romanos.

Introducción. 1. Italia y los italiotas. 2. Los Etruscos.	311
---	-----

CAPITULO PRIMERO

Roma.

1. Los orígenes. -2. La monarquía. Tradiciones. -3. La igualdad política. Los galos	319
---	-----

CAPITULO SEGUNDO

[Las Conquistas]

I. Conquista de la Italia. -1. Las guerras samnitas. -2. Guerras de Pirro. -3. Organización de la conquistista	349
II. Las guerras Púnicas (264-241 antes de J.C.). -1 La primera guerra púnica (264-241). -2. Del año 240 al 218 antes de J.C. -3. La segunda guerra púnica (218-210)	359
III. La conquista del mundo. Desde la paz con Cartago hasta la reducción de Pérgamo a provincia romana (201-129)	373

CAPITULO TERCERO

[De la República al Imperio]

1. [Transformación social]. -2 La revolución. -3 Los Gracos. -4. Mario. Yugurta. -5. Los cimbrios. -6 Los reformadores. La guerra social. -7. La guerra civil. Mitrídates. -8 Sila. -9. Pompeyo. -10. Ci-	
---	--

ceron y Catilina. -11. César y Pompeyo. -12. César. La guerra civil -13. Gobierno de César. -14. Anto nio y Octavio.	383
--	-----

CAPITULO CUARTO

El Imperio. [De Marco Aurelio.]

1. Augusto. Organización del Imperio. -2. Tiberio. -3 Galígula. -4. Claudio. -5. Nerón. -6. Tres césares de aventura. Galba, Otón, Vitelio. -7. Los Flavios. Vespasiano. -8. Tito. Domiciano. -9. El siglo de los Antoninos. Nerva y Trajano. -10. Publio Elio - Adriano. -11. Antonino. -12. Marco Aurelio. -13. - [Consideraciones]	439
---	-----

CAPITULO QUINTO

El Imperio. [De Marco Aurelio hasta conclusión del Im-
perio de Occidente].

1. Cómodo. Pertinax. Didio Juliano. -2. Septimio Seve ro. -3. Caracalla. -4. Macrino. Eliogábalo -5. - Alejandro Severo. -6. De Maximino a Filippo. -7. - Marco Julio Filippo. -8. Anarquía. Estado del Impe rio. Las invasiones. -9. Claudio. Aureliano. -10. Tácito. Probo. Caro. -11. De Diocleciano a Constan tino. -12. De Constantino a Teodosio. -13. Desde - la muerte de Teodosio hasta la conclusión del Impe rio de Occidente	497
--	-----

BIBLIOGRAFIA.

- Barbosa Heldt, Antonio. Cien años de educación en México. Mexico, Ed. Pax, 1972.
- Camorlinga, José Ma. El positivismo en Europa y en México. Mexico. CCH, Plantel Vallejo. 1982.
- Caso, Antonio y Alfonso Reyes. et. al Conferencias del Ateneo de la juventud. Recop. y pról. de Juan Hernández Luna, México UNAM, 1962. (Nueva Biblioteca Mexicana, Núm. 5).
- Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México, México, Ed. Hermes. 11 vols. 1959-1977.
- Comte, Augusto. La filosofía positiva. 2da. edición, selección y análisis de Francisco Tamayo. México, Editorial Porrúa, 1982. (Sepan Cuantos...340).
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen. México, ERA, 1973. (El hombre y su tiempo).
- Delgado, Arturo. Martín Luis Guzmán y su sentido de la mexicanidad. (tesis de licenciatura). México, UNAM. 1974.
- De Gortari, Elí. La ciencia en la historia de México. México, Editorial Grijalbo, 1980.
- Díaz y de Ovando, Clementina y Elisa García Barragán, La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días. 1867-1910, Vol. II, México, UNAM, 1972:
- Dumas, Claude. Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912 México, UNAM, 1986. Tomo I:
- Fuentes, Mares José. Gabino Barreda, Estudios. México; UNAM, 1941.

- Gallo, Miguel Angel. Qué es la Historia, México, Edición Quinto Sol, 1987.
- Gracida, Elsa et. al. México un pueblo en la historia. Coordinador Enrique Semo. V. 2. México, Universidad Autónoma de Puebla y Editorial Nueva Imagen. 1983.
- Krauze, Enrique. Caudillos culturales de la revolución mexicana México, Siglo XXI, 1976.
- Lemoine, Ernesto. La escuela nacional preparatoria en el período de Gabino Barreda. 1867-1878. México, UNAM, 1979.
- Mejía Zúñiga, Raúl. Raíces educativas de la reforma: Biografía de una generación liberal, México, SEP, 1964.
- Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868, 1869, 1873, 1898, 1899, 1900.
- Muriel, Guadalupe. "Reformas educativas de Gabino Barreda" en: Historia Mexicana, El Colegio de México. Abril-junio de 1964, No. 4.
- Palencia Gómez, Francisco Javier. La Universidad latinoamericana como conciencia, México, UNAM, 1982, (CESU).
- Pantoja Morán David, Notas y reflexiones acerca de la historia del Bachillerato, México, UNAM, 1983, (Colegio de Ciencias y Humanidades).
- Parra, Porfirio y Alfonso, Atlas histórico de la Escuela Nacional Preparatoria. México, UNAM, 1910.
- Positivismo (Seminario). Material de apoyo, elaborado por profesores del CCH Plantel Vallejo. Noviembre de 1982.
- Positivismo y Neopositivismo, recopilación de Oscar I. Carballo, et al, México, Editorial Pueblo Nuevo, 1976.

Quirarte, Martín. Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. México, UNAM, 1970. (Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria).

Robles, Martha. Educación y Sociedad en la historia de México. México, Siglo XXI, 1978.

Sierra, Justo. Ensayos, en: Obras Completas. México UNAM, 1948 T. IX.

La educación Nacional en: Obras Completas, México, UNAM, 1948. T.VIII.

Evolución política del pueblo mexicano. en: Obras Completas. México, UNAM., 1948. T. XII.

Historia de la Antigüedad, en Obras Completas, México, UNAM, 1977, T.X.

Tanck de Estrada, Dorothy. "La educación en la nueva nación", en Miguel León Portilla et al. Historia de México México, Salvat, 1978. T.IX.

Valadés, José C. El porfirismo, Historia de un régimen. El nacimiento (1876-1884), México, Antigua Librería Robredo, 1941

Vázquez, Josefina Zoraida. Historia de la Historiografía. México, Editorial Pormaca, 1965.

Vázquez de Knauth, Josefina. Nacionalismo y educación en México México, El Colegio de México; 1975.

Villegas, Abelardo. Positivismo y Porfirismo. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. (SEP-SETENTAS, - Núm. 40)

Walter Beller et al. El positivismo Mexicano. México, UAM. - Xochimilco, 1985.

Zea, Leopoldo. El positivismo en México, Nacimiento, apogeo y decadencia. México, F.C.E., 1981.

Del liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana. México, SEP. 1963.

El Positivismo en: Estudios de historia de la Filosofía en México. México, UNAM, 1980.